

EL MAHONES

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

AÑO VI

SUSCRICION: 0'50 PTA. AL MES

Mahon Sábado 2 de Abril de 1892

OFICINAS: ALONSO 3.º, N.º 5

NÚM. 347

EL PELIGRO ARRECIA

El problema socialista empieza á ofrecer un aspecto nuevo, que ya había sido vaticinado por algunos pensadores católicos, y que, á nuestro juicio, ha de hacer que arrecien los conflictos que el bandolerismo anarquista está suscitando, no sólo con sus propagandas ferocísimas, sino con sus actos, de todo en todo armonizados con sus bárbaras amenazas.

El telégrafo ha anunciado que en Francia y en Bélgica se han cerrado algunas fábricas, por no poder sufrir los patronos las contingencias y oscilaciones de las huelgas; y aquí, en España, los obreros del principado de Asturias, pasean por calles y plazas el hambre, ostentando banderas en las que se lee la siguiente inscripción:

«No pedimos la reduccion de las horas del trabajo; pedimos trabajo.»

A este calumnioso término se tenía que llegar. Al término de que los patronos, viviendo sin ningún linaje de garantías contra el bandolerismo anarquista, se declarasen también en huelga y cerrasen sus fábricas y talleres para no verse expuestos cada lunes y cada martes á ser escabechados. Y si los patronos dan en hacer eso (y es muy posible que den en ello harcos de terrorismo), calcúlese hasta dónde podrán llegar los conflictos del socialismo al uso, declarado en estado de ignición en todas partes.

En Bilbao han suspendido también los trabajos, á ejemplo de Francia y de Bélgica, algunas empresas y sociedades mineras; y á este paso se llegará á la huelga forzosa de todos los trabajadores, así de los que no están por la reduccion de las horas de la jornada como de los que no quieren trabajar, soñando con el reparto de los bienes y de las cabezas de los burgueses.

La verdadera crisis socialista se acerca á su plenitud, á la que llegará seguramente cuando el trabajo falte y no encuentren colocacion las masas enormes de obreros que quieren y no quieren trabajar, declarándose en huelga á cada paso, los unos de voluntad y los otros por fuerza, cohibidos por las amenazas y agresiones de sus compañeros.

Esta dislocacion, este desequilibrio, alentados por la tolerancia de los poderes económicos, tienen que crear un orden de cosas verdaderamente criminal é intolerable, que hará imposible de todo punto la vida de la industria, y sumirá á los pueblos y las naciones en la más horrenda miseria.

Desde luego se advierte que los poderes tuitivos en todas partes no garantizan como debieran la seguridad de los patronos, ni la de los obreros que quieren trabajar. Los anarquistas, á quienes se les resiste el trabajo, y no piensan más que en la revolucion social, que suponen ha de realizar sus aspiraciones de no dejar un burgués con vida y de repartirse su hacienda, se imponen á unos y á otros y se salen con la suya, puesto que los patronos cierran sus fábricas y los obreros que quieren trabajar, dejan de hacerlo.

No hay unanimidad en el criterio de los trabajadores; y esa es, hoy por hoy, la ventaja que tienen los gobiernos para atajar los pasos de la crisis socialista: el día en que esa unanimidad exista, la solucion del problema será muy árdua, pues traerá aparejado un *cassus belli*, de éxito dudoso.

Por consiguiente, y mientras haya trabajadores que quieran ganarse el pan con el sudor de su rostro, y tunantes que no quieren trabajar pasándose la vida en predicar los dogmas del robo y del asesinato, parece natural que los gobiernos apoyen á los primeros con todas sus fuerzas y repriman á los segundos con mano poderosa, á fin de que no ejerzan coaccion sobre ellos.

Que los poderes tuitivos piensen así, no cabe la menor duda, pero su accion es tan débil, vacilante y cobarde que no da resultados fecundos, notándose por ello que el socialismo anarquista gana terreno, puesto que el trabajo disminuye en todas partes, aumentándose con ello las espantosas milicias que proclaman la ley del pillaje, como redentora del supuesto cautiverio de las clases jornaleras.

Por estos caminos se va llegando poco á poco, ó mucho á mucho, al pavoroso estado de guerra, que ha de ser secuela forzosa de la disminucion del trabajo; pues cuánto más falta éste más prosélitos harán los anarquistas, formando numerosos ejércitos que podrían llamarse de la desesperacion, madre de todos los crímenes.

Acaso no sea hoy necesario reñir una batalla sangrienta; acaso baste, para llegar á una solucion satisfactoria, cerrar á piedra y lodo los clubs anarquistas; amenazar fuertemente el verbo hablado y escrito de las ideas disolventes, y no consentir la presencia en las calles de un grupo de huelgistas, más ó menos energúmenos; pero si no hubiera más remedio que trabar un combate material, preferible sería hacerlo hoy á mañana, en que los ejércitos anarquistas pueden haberse multiplicado indefinidamente.

Los bienes de la Iglesia, los de los comunes, los de la Beneficencia, los de la Enseñanza, los pósitos, todo se ha deshecho como la sal en el agua, en el vientre hidrópico del liberalismo, hijo natural del mismísimo Lucifer. ¿No será ya hora de que se piense en hacer algo por reintegrar á los pueblos el patrimonio de sus infortunios, audazmente arrebatado y detentado? En un Estado católico, cuyas instituciones estén copiosamente saturadas, compenetradas del espíritu cristiano, jamás podrán faltar soluciones benéficas, racionales y humanas para los más complicados problemas del socialismo. Póngase la cuestion en manos de la Iglesia, procuren los poderes económicos ser ejecutores y brazos de sus divinas inspiraciones, y se verá que el socialismo, aunque de almado y sin Dios, no es más refractario que la barbarie antigua á las leyes tutelares y hermosas del progreso cristiano.

PRÓLOGO DE UN LIBRO Ó EL DUELO Y EL HONOR

Con el título de *Verdades en pocas palabras* ha publicado un libro el marqués de Heredia sobre el arte de la esgrima. Sabido es que el marqués es uno de los primeros tiradores de armas que hay en Madrid.

En el prólogo de este libro se leen tan atinadas consideraciones sobre lo que debe entenderse por honor y valor verdaderos, en contraposicion á los que hacen depender estas bellas prendas del espíritu de las habilidades de un maton ó de la casualidad, que no hemos dudado un momento en trasladarlas á nuestros lectores.

Dice así el prólogo:

«Soberana es la perfeccion de un libro si puede leerse en pocas horas y merece meditarse largos años.

»Ya que á tanto no aspire, procuraré el mérito fácil de la brevedad, al dar á la estampa este compendio, fruto de alguna experiencia y meditacion.

«Solo pretendo que me tengan mis lectores por bien intencionado y sincero agradecido á mis maestros, que son á la vez mis amigos, y que los esgrimidores no me juzguen presuntuoso como lo sería, si olvidase que solo á la acertada enseñanza debo haber cultivado con algún aprovechamiento el estudio del arte de las armas, que no sólo enseña á vencer adversarios, sino á vencerse á sí mismo.

»Alguien extrañará, tal vez que al ocuparme en el manejo de las armas, no dedique, como lo hacen los tratados modernos, algún capítulo al duelo, condenado por la justa y recta razon.

»Ninguno de los tratados de nuestros antiguos y acreditados maestros lo ha hecho, pues tenían por triste fama y gloria el querer pasar por héroes á los ojos del mundo, y ser delinquentes á los de Dios. Aquellos insignes profesores, cuya destreza ninguno aventajó en su época, no solo sometían sus obras á la censura eclesiástica, por si tuvieran algo contrario á la Santa Fe católica y buenas costumbres, sino que las terminaban dando gracias á Dios, por reconocer que sólo á El debían el acierto de sus intentos, y á su bondad infinita el talento y el ingenio que los hacían dignos de aplauso.

»Decía Napoleon I «que era mal soldado todo duellista», y yo me atrevo á afirmar que ninguno dedicado al ejercicio de las armas con el sólo designio de *cobrar el barato*, llegará jamás á una verdadera superioridad en este difícil y noble arte.

»Si perdiéramos el honor, porque á cualquiera se le antolase ofendernos, poco valor tendría tan inestimable prenda, más preciosa que la vida; prenda que no se pierde contra la voluntad, y de la cual nadie nos despoja, si antes no faltamos á los deberes que nos impone la recta conciencia, luz del entendimiento y guía de nuestras acciones.

»El bravo militar y el esforzado varon pueden condenar sin detrimento de su honra y sin merecer la

nota infamante de cobarde, la injusta costumbre de los duelos, probando con sus actos que saben morir por Dios, por la patria y por el deber. Resplandece en los actos humanos la inapreciable cualidad del valor, cuando los fines que nos proponemos son nobles, generosos y justos. El verdadero valor mira por donde debe ir, y no por donde va el vulgo preocupado y temerario que llama honra al deshonor de la culpa, labrando su propio daño, esclavo del *qué dirán*, monstruo cruel y sanguinario que desprecia y se ríe de los cobares que le temen.

»Esto por lo que toca al duelo: en cuanto al derecho de defender la vida, no se figuren los *matones* estar de enhorabuena, creyendo sea palabra vana, pues justo, lícito, racional y humano es rechazar la fuerza con la fuerza.

»Me convenia dejar consignados estos juicios al tratar del arte, no de aprender á matar, sino á defenderse.

»Después de lo cual, solo me falta recomendarme á la benevolencia de mis lectores.

»EL MARQUÉS DE HEREDIA»

EN HONOR DE LEON XIII

Para celebrar la fiesta del natalicio del Papa Leon XIII en su 82 aniversario, ha habido en Nueva-York el día 2 de Marzo una demostracion obrera bajo los auspicios de la *Union* benéfica de los obreros católicos.

Según cálculos del «New-York Freemans Journal», en la reunion no había menos de 20.000 personas. Entre los asistentes se hallaba el Arzobispo de Nueva-York, Monseñor Corrigan y más de 100 Sacerdotes. La reunion estaba presidida por M. Auslín E. Ford, director del periódico mencionado.

Con el título *El Papa debe reinar en Roma*, publica el «New-York Freemans Journal» un artículo dando cuenta de la fiesta y del discurso pronunciado por M. Dunne.

M. Dunne, que es un americano de los Estados del Sur, declara que la cuestion romana de hecho no ha sido nunca presentada á los súbditos del Papa, y que la ocupacion de los Estados de la Santa Sede se ha realizado por medio de complots, de golpes de fuerza, de maniobras fraudulentas, y de ninguna manera por procedimientos regulares.

En cuanto á la cuestion teórica, M. Dunne recuerda que al aprobar la usurpacion de Roma, los americanos del Norte cometen una grave inconsecuencia. Si los romanos—que por otra parte no querían cambiar de régimen—han tenido derecho para cambiar, los americanos del Sur tenían el derecho de retirarse de la Union de los Estados-Unidos. Pero se les ha rehusado este derecho, y se les ha dicho: No podeis romper con la Uion después que os habeis aprovechado de las ventajas que os ha ofrecido, y como insistiesen, se les ha hecho una guerra terrible. He ahí por qué los americanos del Norte que aprueban la guerra de separacion son inconsecuentes cuando aprueban la separacion de Roma.

M. Dunne fué muy aplaudido en su discurso, al que dió coronamiento declarándose con energía en favor de la necesidad y de la justicia del poder temporal.

EL PADRE MALO

A la edad de ochenta y un años, y después de recibir todos los Santos Sacramentos, el día 15 de este

mes coronó con una santa muerte, en el convento de Santa Catalina del Monte (Múrcia) una larga y santa vida, el muy reverendo Padre Fr. Francisco Manuel Malo y Malo, definidor general de la Orden de San Francisco, lector jubilado en Sagrada Teología, ex-rector del colegio de misiones para Tierra Santa y Marruecos, ex-comisario provincial de la Seráfica de Cartagena.

A todos son notorias la ciencia y la virtud del Padre Malo; y bien las conocen nuestros lectores. En momentos de prueba fué uno de los insignes teólogos que más contribuyeron á deshacer equívocos y disipar nubes introducidos en España por el génio de la confusion.

Duelo muy grande es para la Orden franciscana la pérdida de tan insigne varón; duelo es para toda España; no lo es menor para nosotros.

Excusamos rogar á nuestros amigos que lo encomienden á Dios: todos lo harán por efecto y por gratitud.

Confiamos, sin embargo, en que nuestras oraciones serán presentadas á Dios por el alma del ilustre finado: sus grandes virtudes, tan superiores á su ciencia y entendimiento con ser éstos tan grandes, habrán alcanzado ya el galardón eterno en la misericordia divina.

UN OBISPO NEGRO

Ha muerto recientemente Samuel Crowter, obispo del territorio del Niger (Africa).

Samuel fué esclavo. Le vendieron y compraron varias veces, y le proporcionó la libertad un soldado inglés. Después de muchos años de separacion, encontró á su madre, á la que hizo feliz, viviendo con ella durante tres lustros.

Samuel no conocía á punto fijo su edad. Solo recordaba que tenía diez años cuando fué capturado por los árabes que devastaron el Yoruba.

Su padre murió en la refriega, y su madre y su hermana fueron hechas prisioneras.

Después de un año de esclavitud, fué cargado á bordo de un buque negrero con destino á América. Pero el barco fué apresado en alta mar por dos fragatas inglesas encargadas de reprimir la trata de negros. Esto ocurría en 1823.

Los misioneros de Sierra Leona educaron á Samuel, al cual bautizaron en 1833.

En esta época obtuvo el título de maestro de escuela, y en 1843 recibió las órdenes sagradas, siendo enviado como misionero al Yoruba su país natal.

En 1857 pasó á las misiones del Niger, y al cabo de siete años fué nombrado obispo.

MENORCA

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES ORACION COTIDIANA

¡Oh Jesús mío! Por medio del Corazon Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, para que nos concedais la singularísima gracia de respetar, honrar y amar á vuestra divina Persona en la persona de los pobres.

PROPÓSITO

Ejercitar alguna obra de misericordia espiritual ó corporal con los pobres.

En el vapor-correo «Puerto-Mahon», llegado el jueves vino el M.ltre. Dr. D. Lino Singla y Vila, dignidad de Chantre de la iglesia Catedral de Menorca y Secretario de Cámara del Ilmo. Sr. Obispo Diocesano. La misma tarde salió con el correo interior para su nuevo destino en Ciudadela.

Dámosle la más cordial bienvenida.

El Ayuntamiento de esta ciudad, en sesion del jueves último aprobó el plano y presupuesto de las obras necesarias de la casa núm. 95, de la calle del Castillo, para habilitarla para escuela de niños y que se proceda á la redaccion del pliego de condiciones para la subasta.

Así mismo se tomaron entre otros los siguientes acuerdos:

Se acordó pase á informe de la Comision de Hacienda una proposicion de los señores García y Sintés Pascuchi solicitando se mejore el local del Juzgado municipal, se aumente el mobiliario y se facilite personal para el despacho de la Secretaría.

Se sortearon los veinte asociados que en union del Ayuntamiento han de acordar los medios de cubrir el cupo de consumos al terminar el arriendo en el corriente año económico con sujecion á lo que dispone el reglamento del ramo y son los siguientes:

Mayores contribuyentes.—D. Juan Clar Alaquer; Juan J. Carreras Neto; Juan Serra Dalmedo; Pedro Orfila Mercadal y José Orfila Tudurí.

Medianos contribuyentes.—D. Bernardo Sintés Dejá; Francisco Pons Morro; Antonio Sintés Mascaró; José Pons Cardona y Carlos Moll Morlá.

Menores contribuyentes.—D. Pedro Goñalons Pons; Guillermo Olives Coll; Lorenzo Pons Carreras; José Catchot Tudurí y Francisco Prats Andreu.

No contribuyentes.—D. Bernardo Danus Prats; Antonio Andreu Llull; Rafael Humbert Pons; Miguel Meliá Bagur y Juan Petrus Guardia.

El Sr. Alcalde de Ciudadela participó al Sr. Delegado del Gobierno que en aquella ciudad se había presentado un caso de viruela. Segun noticias parece que estos últimos días se han registrado algunos otros casos de dicha enfermedad. En vista de ello, por la Alcaldía de esta ciudad se ha ordenado á los facultativos que si se presentara algun caso sospechoso den inmediatamente aviso, para adoptar sin demora las medidas oportunas á fin de impedir su desarrollo y propagacion.

El miércoles por la tarde, á bordo del vapor-correo «Nuevo Mahonés», salió para Palma, nuestro buen amigo D. Juan Mir y Febrer Diputado por Menorca, al objeto de asistir á las próximas sesiones de la Diputacion provincial.

Nuestro Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo Dr. D. Juan Comes y Vidal ha sido nombrado sócio corresponsal de la distinguida Sociedad Arqueológica Barcelonesa. De corazon felicitamos al Prelado Diocesano.

Tambien ha sido agraciado con igual distincion el ex-alcalde de Ciudadela Sr. D. Lorenzo Cabrisas y Sastre.

En la reunion celebrada anteayer por la Junta Regional de Defensa contra la filoxera, se acordó convocar á los Alcaldes de la isla á una reunion que se efectuará el juéves próximo, al objeto de acordar los medios para seguir sosteniendo la vigilancia en los puertos de Mahon y de Ciudadela.

Se acordó asimismo acudir al Excmo. señor Ministro de la Gobernacion y Gobernador civil de la Provincia en demanda de recursos para el indicado objeto.

E. P. D.—A las seis de esta tarde ha sido conducido al Cementerio Católico D.^a Isabel Saura y Gonalons tia materna de nuestro apreciable amigo don José Sintés Saura á quien lo mismo que á su familia enizamos la espresion de nuestro mas sentido pésame.

En el vapor-correo «Puerto-Mahon» llegó á esta ciudad el juéves último D. Aureliano Lopez, recientemente nombrado Interventor de esta Aduana, de cuyo cargo se posesionó en la mañana de ayer.

Habiéndose observado en el Gobierno civil de esta provincia, que algunos ayuntamientos han remitido su presupuesto ordinario correspondiente al ejercicio de 1892 á 1893, sin llenar las formalidades prevenidas en la Real orden de 22 de Febrero último y habiendo otros que á pesar de hacerlo no lo verifican en debida forma, se vuelve á llamar la atencion de los alcaldes acerca de la imprescindible necesidad de que pasa la formacion de dicho documento tengan muy presente cuanto se previene en la citada Real disposicion.

Las certificaciones que acrediten los rendimientos obtenidos en el anterior ejercicio se expedirán con arreglo á los ingresos que se hayan realizado del presupuesto de 1890-91 ya finalizado y la relacion de los créditos pendientes de cobro y pago detallada por conceptos comprenderá los que haya en este mencionado ejercicio y anteriores, pero no las cantidades pendientes de cobro y pago del corriente año económico de 1891 á 92 que todavia se halla en ejercicio.

En las parroquias de esta ciudad, durante el pasado mes, han tenido lugar las siguientes inscripciones:

	Matrim.	Bauts.	Defuns.
Parroquia Sta. María y Ayuda-Parroquia de la Concepcion	1	9	23
Id. del Cármen	0	14	13
Id. de S. Francisco	1	8	4
Id. Castrense de la Plaza	1	2	1
Id. id. del Regimiento Infanteria de Baza	0	0	0
Total	3	33	41

En el finido mes se han inscrito en el Juzgado municipal:

Matrimonios	3
Nacimientos	40
Defunciones	48

Ván comprendidos los pueblos de San Luis y San Clemente.

La notaria vacante en Palma, por fallecimiento de D. Cayetano Socías, no se proveerá por traslado, como se había dicho, sino por oposicion en la que tomarán parte, entre otros señores, nuestros amigos el letrado D. Enrique Sureda y D. Pedro Alcover, notario que fué de Alayor y Ciudadela y actualmente lo es de Porreras.

Lista de los Jurados que, por sorteo, han de ver en juicio oral y público las causas contra Juan Gelabert y Mercadal, sobre abusos deshonestos, que ha de tener lugar el dia 20 de Abril próximo; y Lucía Mayol Caldentez, sobre infanticidio, señalada para el dia 22 del propio mes.

MAHON.—D. Juan Seguí Foxá; Juan Mascaró Gonalons; Francisco Anglada Ponseti; Antonio Pons Gomila; José Pons Cardona; José Morlá Netto; Rafael Pons Borrás; Gabino Sirvent Carrió; Juan Pons Soler; Martín Petrus Cardona; Jaime España; Miguel Rotger Morlá; Lorenzo Gomila Mercadal; Juan Orfila Olives; Francisco Fiol Mascaró; José Casteyó Vidal; Pedro Moncada Vidal; José Serra Baldó; Sebastian Vinent Mesa; Teodoro A. Ladico Font; Antonio Roca Flaquer; José Menendez Pardo; José Fábregas Sintés; Francisco Andreu Pons; José Bonet Aragonés.

CIUDADELA.—D. Baltasar Fiol Pons; E-téban Sastre Trémol.

ALAYOR.—D. Gabriel Pons Pons; Benito Pons Frontí; Pedro Villalonga Vinent; Juan Castell Vinent.

MERCADAL.—D. Jaime Lull Petrus; Juan Gornés Pons; Nicolás Pelegrí Pomar; Sebastian Gomila Alzina.

FERRERÍAS.—D. Gabriel Cardona Fullana.

SUPERNUMERARIOS

MAHON.—D. Ricardo Menchon Coca; Rafael Femenias Gahona; Baltasar Tudurí Sans; Andrés Coranfi Carreras; Antonio Tudurí Lliñó.

CIUDADELA.—D. Feliciano Triay Camps.

En Tarragona se hacen grandes elogios de los sermones de cuaresma que predica en aquella Catedral el elocuente jesuita P. Celestino Matas.

«El Vigia Católico» de Ciudadela en su último número da cuenta de un hecho escandaloso, acaecido en la iglesia de S. Agustin de dicha ciudad.

He aquí como se espresa nuestro cólega:

«En la tarde del domingo último, mientras el numerosísimo auditorio que apenas tenía cabida en la iglesia de San Agustin, estaba escuchando el sermón de Cuaresma, que con arrebatadora elocuencia y fervorosa uncion predicaba el M. I. Sr. Doctoral, unos cuantos mozalvetes sin educacion, que se situaron en las últimas capillas de dicho templo, se permitian distraer la religiosa atencion de los oyentes con frecuentes rumores, silbos y chasquidos, y cometiendo irreverencias y groserías propias de gente soez y sin vergüenza. A tanto llegó la cosa, que no siéndole posible al predicador tolerar por más tiempo tal escándalo hubo de manifestar su justa indignacion ántes de abandonar el púlpito. El auditorio se mostró tambien profundamente indignado por tales desmanes, y las personas más distinguidas de esta poblacion han protestado contra la salvajada que contrasta con la cultura y religiosidad proverbial de Ciudadela.

Aunque se prestan esos deplorables hechos á muy serias reflexiones, nos limitamos á denunciarlos á la pública execracion absteniéndonos de comentarios, pues nos consta que nuestras dignas Autoridades popular y judicial entienden en el asunto.»

Hechos de esta naturaleza no pueden menos de causar indignacion y merecer las mas acerbas censuras de todos los católicos y de cuantos estiman en algo al decoro y la buena educacion.

Efemerides menorquinas

MES DE ABRIL

Día 2.—1707.—Concédese el hábito de la Orden de Montesa y San Jorge de Alfavara al M. Iltre. señor D. Guillermo Olives y Martorell, de Ciudadela.

Día 3.—1880.—Un labrantin del predio *Biniati* es arrastrado y muerto por una caballería menor.

Día 4.—1707.—El Gobernador Dávila manda tropas con orden de prender á los partidarios del Archiduque Carlos.

Día 5.—1810.—Salen de Mahon 13 navios de línea ingleses.

SANTORAL

Domingo 3 de Abril.—*de Pasion*: San Benito Negro confesor.

Lúnes 4.—San Isidoro Arzobispo de Sevilla doctor.

Mártres 5.—San Vicente Ferrer confesor.

Miércoles 6.—San Guillermo abad y San Celestino papa y confesor.

VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Domingo, á Nuestra Señora del Cármen en el Cármen.

Lúnes, á Nuestra Señora de la Anunciacion en San Francisco.

Mártres, á Nuestra Señora de la Esperanza en Santa María.

Miércoles, á Nuestra Señora de Belen en San Francisco.

CULTOS SAGRADOS

Mañana, Dominica de Pasion, quinta de Cuaresma y primera del mes de Abril: en Sta. María á las 9 y media Tercia y la Misa mayor con sermón Cuaresmal, después la Misa última. Por la tarde Vísperas, manifestacion solemne de la Vera-Cruz, Completas, Rosario, sermón moral y Miserere á voces como costumbre.

Ntra. Sra. del Cármen, á las 10 la Misa mayor con plática sobre el Sto. Evangelio: por la tarde Vísperas, Vexilla y Lignum-Crucis, Rosario, sermón moral y Miserere.

S. Francisco de Asís, á las 10 la Misa mayor con homilia sobre el propio Evangelio, á las 12 la Misa de la Tropa: por la tarde Vísperas, bendicion con la verdadera Cruz del Señor, Rosario, sermón, Miserere y Viacrucis.

Jubileo circular de Cuarenta-Horas se verifica en la iglesia del Asilo de Huérfanas, calle de S. Fernando, estando el Señor de manifiesto desde las 5 hasta las 7 y media de la tarde.

Doctrina Cristiana, en el Colegio de S. Juan Berchmans á las 2 y media de la tarde, en las parroquias después del Miserere, como también en la Concepcion.

Lúnes, sermón moral en San Cayetano, Llumesanas.

Mártres, en Sta. María, después del Sto. Rosario.

Miércoles, en el Cármen, á la misma hora.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.—MAHON.

